

COMPROMISO DE ASCENSORES MUGUERZA, S.A. CON LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES



La Dirección de **Ascensores Muguerza, S.A.**, declara su compromiso con la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres sin ningún tipo de discriminación, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, siendo un principio estratégico de nuestra gestión

Asumimos el principio de igualdad entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en los que se desarrolla nuestra actividad. Por ello nos comprometemos a:

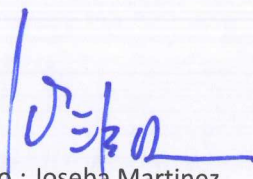
- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre las personas que trabajan en la Empresa en lo referente al acceso al empleo, la formación, la promoción, las condiciones salariales y laborales y el acceso a bienes, servicios y suministros.
- Sensibilizar al personal de la Empresa, para que se implique y participe en las actuaciones del Plan de Igualdad.
- Hacer un uso no sexista del lenguaje e imágenes, tanto en nuestras comunicaciones internas como externas.
- Promover y difundir valores igualitarios que sirvan para sensibilizar a otras Empresas y a la propia ciudadanía, así como poner en marcha actuaciones de responsabilidad social que contribuyan a generar cambios sociales en este sentido.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través de la implantación de Planes de igualdad cuyo objetivo primordial será avanzar en la consecución de la igualdad real y efectiva entre las mujeres y los hombres de la Empresa y, por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para dinamizar y evaluar el Plan de Igualdad, se ha creado la Comisión de igualdad, integrada por representantes de la Empresa y de la Representación Sindical.

La Dirección asume, personalmente, este compromiso, asignando los recursos necesarios y comunicando las actuaciones realizadas.

En Donostia a 13 de Diciembre de 2016


Fdo.: Joseba Martinez
(Director Gerente)